



**TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DE 57 PLAZAS DE OPERARIO
O.E.P. 2020/2021/2022
(PROCESO EXTRAORDINARIO DE CONSOLIDACION Y ESTABILIZACION)**

ANUNCIO Nº 7

El Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión de 57 plazas de Operario, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, pertenecientes a la Agrupación Profesional sin requisito de titulación, en régimen funcional, incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización (Ley 20/2021, de 28 de diciembre) e incorporadas a las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2020, 2021 y 2022, en relación con las 17 plazas en turno de estabilización general que han de proveerse mediante el sistema de concurso-oposición; por medio del presente Anuncio hace público el siguiente acuerdo:

Único.- Convocar a los/as aspirantes relacionados/as en el Anexo I del anuncio nº 6 publicado el lunes 28 de octubre de 2024, al ser los/as aspirantes presentados y calificados en el 1º ejercicio de la fase de oposición, para el **día 12 de noviembre de 2024 a las 17:00 horas, en el Aulario López Peñalver**, de la Universidad de Málaga, sito en calle Alberto Jiménez Fraud nº 10. Campus de Teatinos 29071, para la realización del segundo ejercicio de la presente convocatoria.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.2 b) de las bases específicas, el segundo ejercicio de carácter obligatorio consistirá en resolver un supuesto práctico relacionado con las funciones propias de las plazas a cubrir y relacionado con las materias específicas del temario. El tiempo máximo de realización de este ejercicio será determinado por el Tribunal, y será calificado de 0 a 40 puntos.

Asimismo, para superar la fase de oposición se deberá alcanzar una puntuación mínima de 30 puntos.

1/1

Málaga, a fecha de la firma electrónica.

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Inmaculada C. Mora Ruiz.**

Ayuntamiento de Málaga
Edificio Consistorial. Av. Cervantes, 4.
29016 Málaga

+34 951 926 194
personalayto@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	60y1bRrJoE+ARveMjB0Cuw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Inmaculada Concepción Mora Ruiz	Firmado	04/11/2024 12:31:20
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/60y1bRrJoE+ARveMjB0Cuw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

